

Suarez: “Portezuelo del Viento es la obra más estudiada de la historia argentina”

13/10/2020

Cuatro años de trabajo cuidado y minucioso, 163.425 horas/hombre, con una inversión previa de la provincia de \$88 millones; rigurosos estudios y 33 instituciones nacionales y provinciales involucradas en estudios previos, hacen posible la concreción de un sueño mendocino de más de medio siglo.

La presa es la obra de ingeniería civil más ambiciosa de la historia.

Postergado durante más de medio siglo, el complejo multipropósito Portezuelo del Viento es hoy una realidad, con US\$ 1.023 millones garantizados para su construcción y el respaldo de cuatro años de trabajo continuo.

Suarez detalló que “presentamos en el Ministerio del Interior de la Nación toda la documentación referida a los estudios de impacto ambiental de Portezuelo del Viento realizados por las Universidades de La plata, del Litoral, de Cuyo, y Tecnológica. Lo presentamos en forma escrita, documental, en total son 11 cajas que se presentaron. Además, se presentó todo en soporte digital para compartir con el resto de las provincias”.

Se trata de “la obra más estudiada de la historia argentina, en los últimos 40 años del país”, destacó Suarez tras entregarles carpetas que contienen los estudios de ingeniería, el proyecto licitatorio, documentación ambiental y social (incluidos las dos Declaraciones de Impacto Ambiental) y toda la documentación legal (actas Coirco, antecedentes de proyecto

que se remontan al año 1946, etc.).

En este sentido, Suarez remarcó que “esto beneficia tanto a la provincia de Buenos Aires, que van a incorporar más de 70 mil hectáreas de riego, con los beneficios que todo eso tiene. Esto significa que vamos a poder generar energía limpia, y que en tiempos de sequía el agua no va a ir al mar sino que vamos a acumular para el uso racional”.

“Esto se suma a las actitudes que hemos tenido anteriormente de compartir el manejo del agua, el llenado de la presa con el COIRCO, de haber ofrecido en su momento un fondo fiduciario de garantía, y todo lo que estamos llevando adelante para que esta obra, que ya está en marcha, continúe por el camino de que tiene que continuar”, puntualizó el Gobernador de Mendoza.

El proceso técnico, antes del llamado a licitación, se realizó durante tres años, lapso en el que se llevaron a cabo decenas de estudios hidrológicos, geológicos, sociales y ambientales, entre otros.

Portezuelo cuenta con los avales técnicos y jurídicos necesarios para seguir avanzando hacia su ejecución. Desde el Ejecutivo provincial remarcaron que la obra a desarrollarse en el Sur mendocino cumple con los estudios ambientales, sociales y económicos y todos los reglamentos del COIRCO.

El ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Víctor Ibañez, destacó que “se han realizado todos los procedimientos legales correspondientes a Portezuelo del Viento, en el ámbito del COIRCO, y han sido cumplidos durante los últimos años en su totalidad”.

Además, mencionó el funcionario que “el procedimiento jurídico que corresponde a Mendoza ha sido cumplido” e informó que el llamado a licitación de la obra ya está en curso, ya que la provincia ha recibido en tiempo y forma el desembolso de los pagos por parte de la Nación para la realización de la obra.

El proceso técnico antes del llamado a licitación se realizó durante tres años, lapso en el que se realizaron decenas de estudios hidrológicos, geológicos, sociales y ambientales, entre otros”, agregó Ibañez.

En tanto que el estudio de impacto ambiental de toda la cuenca del río Colorado realizado por la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional del Litoral fue aprobado por el COIRCO el 19 de marzo de 2019, a través del Acta N° 857 en la cual su presidente concluía que “el informe final del Estudio de Impacto Ambiental Regional (EIAR) de la presa y Central Portezuelo del Viento, en cumplimiento de la encomienda del Acta N° 70 del Consejo de Gobierno, se aprueba por mayoría, con los votos de Buenos Aires, Mendoza y Río Negro, el diferendo de La Pampa y la ausencia de Neuquén”.

Además, en el proyecto multipropósito trabajaron 17 entes nacionales y provinciales, 4 universidades y 7 consultoras. “Portezuelo del Viento es sólido técnicamente y cumplió todos los reglamentos del COIRCO”, detalló Ibañez.

33 instituciones nacionales y provinciales involucradas en estudios previos

Provinciales

- Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía.
- Empresa Mendocina de Energía.
- Departamento General de Irrigación.
- Ente Provincial Regulador Eléctrico.
- Dirección Provincial de Vialidad.
- Municipalidad de Malargüe.
- Municipalidad de General Alvear.
- Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.
- Fiscalía de Estado.
- Asesoría de Gobierno.
- Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial.
- Dirección General de Catastro.

- Administración Tributaria Mendoza.
- Dirección de Recursos Naturales y Renovables.
- Dirección de Patrimonio Cultural y Museos.
- Dirección de Hidráulica.
- Dirección de Protección Ambiental.

Nacionales

- Organismo Regulador de Seguridad de Presas.
- Comité Interjurisdiccional del Río Colorado.
- Servicio Geológico Minero Argentino.
- Ejército Argentino.
- Emprendimientos Energéticos Binacionales.
- Dirección Nacional de Vialidad.
- Instituto Nacional del Agua.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- Ministerio de Energía y Minería.
- Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica.
- Secretaría de Ambiente de la Nación.
- Subsecretaría de Participación Público Privada.

Cuatro instituciones académicas

- Universidad Nacional de Cuyo.
- Universidad Tecnológica Nacional.
- Universidad Nacional de la Plata.
- Universidad Nacional del Litoral.

Más de 50 tareas previas realizadas

- Entrega definitiva de proyecto ejecutivo a Nación.
- Permisos, habilitaciones y autorizaciones provinciales.
- Revisión crítica de proyecto Emprendimientos Energéticos Binacionales.
- Elaboración del perfil del proyecto.
- Estudios geológicos y geotécnicos en eje de presa.
- Estudio del medio biótico.
- Estudio de monitoreo biológico preconstructivo.

- Elaboración de anteproyecto nueva ruta provincial 226.
- Estudio de factibilidad de trazas.
- Validación de proyecto de ruta nacional 145.
- Instalación temporal de puente Bailey.
- Inspección ambiental.
- Inspección geológica.
- Aprobación de normas de llenado por parte del COIRCO.
- Aprobación de normas de operación por parte del COIRCO.
- Dictamen ley "Portezuelo del Viento".
- Trabajo de revisión proyecto y obras complementarias.
- Trabajo de revisión y optimización de pliegos licitatorios.
- Revisión de presupuesto de obra.
- Mensura de la zona, expropiación de 13.800 hectáreas.
- Tasación de terrenos de expropiación: 13.800 hectáreas.
- Censo y estudio socioambiental de la zona.
- Proceso de consulta abierta formal a pueblos originarios (convenio 169 de la OIT).
- Plan de reasentamiento de puesteros.
- Análisis multicriterio para sitio nueva Villa Las Loicas.
- Proyecto relocalización Villa Las Loicas.
- Audiencia Pública.
- Estudio del medio biótico complementario.
- Estudio de impacto ambiental regional.
- Proyecto ganadero para la región.
- Armado de pliegos y selección de oferentes.
- Gestión y seguimiento de proyecto equipo de la Empresa Provincial de Energía.
- Gestión y seguimiento del proyecto equipo Provincia.
- Gestión y seguimiento de proyecto equipo Nación.

La obra

Portezuelo del Viento es un sueño largamente anhelado por Mendoza que comienza a concretarse. Se trata de una central hidroeléctrica que se construirá sobre el río Grande, el más caudaloso de la provincia, ubicado en el departamento de Malargüe.

A 20 kilómetros de la localidad de Las Loicas y a media hora de la ciudad cabecera del departamento del Sur, el embalse será cuatro veces mayor al de Potrerillos y tendrá capacidad para aportar al sistema eléctrico interconectado energía para 130 mil hogares más.

Planteada para cumplir con múltiples propósitos, permitirá proteger la cuenca media y superior del río Colorado de crecidas intempestivas, y aumentar la garantía de riego para agricultura y ganadería en el Sur de Mendoza.

Para tener una idea cercana de la dimensión de la obra, la presa medirá 5,2 veces la altura del Edificio Gómez del centro de la Ciudad de Mendoza.

Alrededor del dique se harán más obras relacionadas, como la relocalización del pueblo Las Loicas en la costa del lago, un nuevo tramo de la ruta nacional 145 y de la ruta provincial 226, la construcción de una sala de máquinas y el tendido eléctrico para conectar la presa con el sistema interconectado nacional.